



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAMPA

Santa Rosa, 27 de enero de 2018

RESOLUCIÓN Nº1/18

CONTRATACIÓN DE ASESORES TECNICOS

VISTO:

Los deberes y atribuciones del Directorio detallados en el artículo 8, inciso m) del Reglamento Interno;

La necesidad de contratar al personal para conformar el plantel básico del personal del Colegio

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 4/2017 se dispuso la aprobación del Reglamento para selección de personal y el llamado a concurso para 3 (tres) cargos de Asesor Técnico,

Que el concurso dio inicio el día 20 de noviembre de 2017 y el Dictamen del Jurado fue emitido el 19 de enero de 2018

Que el Dictamen emitido por el Jurado para selección de personal establece el siguiente orden de méritos según los puntajes alcanzados por los postulantes:

ORDEN DE MERITO SEDE	ANTECEDENTES	EVALUACIÓN	ENTREVISTA	CALIF. FINAL
SANTA ROSA				
NAHUEL IRU OTERO	24,00	27,60	16,00	67,60
LUZ AGUERRE POEHLS	18,00	23,40	15,00	56,40
ORDEN DE MERITO DELEGACIÓN GENERAL PICO				
JOSÉ IGNACIO SIMÓN	17,00	29,60	16,00	62,60
VALERIA E. HUESCA	20,50	25,60	16,00	62,10
ROMINA VEGA	24,00	23,00	14,00	61,00
ROMINA SILVESTRO	18,00	22,40	14,00	54,40

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAMPA

Don Bosco 243 - Santa Rosa - Tel: 02954-412858

Calle 15 N°1.283 - General Pico - Tel: 02302 - 326327

directorio@colegioarqlapampa.org



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAMPA

POR ELLO:

EL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAMPA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar curso a la contratación del personal de acuerdo al orden de mérito para cada localidad, emitido por el cuerpo de Jurados.

ARTÍCULO 2º: Los matriculados seleccionados corresponden a:

Sede Santa Rosa:

- Arq. Nahuel Iru Otero, matrícula N°341

Delegación General Pico:

- Arq. Jose Ignacio Simon, matrícula N°373
- Arq. Valeria E. Huesca, matrícula N° 306

ARTÍCULO 3º: La remuneración mensual estará regulada según convenio UTEDYC.

ARTÍCULO 4º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHIVESE.-

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAMPA

Don Bosco 243 – Santa Rosa – Tel: 02954-412858

Calle 15 N°1.283 – General Pico – Tel: 02302 – 326327

directorio@colegioarqlapampa.org